



DOCUMENTACIÓN DE REPRESENTACIÓN
IN421R- SUBVENCIONES PARA LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (PROGRAMA MOVES)

DATOS DE LA PERSONA OTORGANTE

| | | | | |
|---------------------|----------------|--------------------|------------------|-----|
| NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF |
| | | | | |
| TELÉFONO | TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO | | |
| | | | | |

AUTORIZO A:

| | | | | |
|---------------------|--|-----------------|------------------|-----|
| NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF |
| | | | | |

Para que en relación al procedimiento IN421R ejerza las siguientes facultades: facilitar la práctica de cuantas actuaciones sean precisas para la instrucción del expediente, acercar cuantos datos y documentos se soliciten o habían sido de interés, recibir todo tipo de comunicaciones, formular peticiones y solicitudes, presentar escritos y alegatos, manifestar su decisión de no efectuar alegatos ni acercar nuevos documentos en el correspondiente trámite de audiencia o renunciar la otros derechos, suscribir diligencias y otros documentos que pueda realizar el órgano competente y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan la/a los representado/s en el curso del dicho procedimiento.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito a persona representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma de la persona outorgante.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

| | |
|--|---|
| Responsable del tratamiento | Xunta de Galicia. Consellería o Entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación. |
| Finalidades del tratamiento | La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana. |
| Legitimación para el tratamiento | El cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de Procedimientos y Servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuándo corresponda. |
| Personas destinatarias de los datos | Las Administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia. |
| Ejercicio de derechos | Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común. |
| Contacto delegado de protección de datos y más información | https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais |
| Actualización normativa: En el caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento General de Protección de Datos. | |

FIRMA DE LA PERSONA OTORGANTE O REPRESENTANTE

FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA O REPRESENTANTE

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| | | | |
|--------------|---|----|----|
| Lugar e data | , | de | de |
| | | | |